



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Fondo de Vigilancia y Seguridad

E-0000/-201/00390-  
FVS

Radicado Nro: E-00007-201700390-FVS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Fondo de Vigilancia y Seguridad

IdControl: 43294

FechaRadico: 08/03/2017

07:17:37 p.m.

Folios: 14 Anexos: 0

Radicator: fredy.prieto

Destino: GERENCIA - JULIO

CESAR ACOSTA: - CONCEJO

DE BOGOTÁ

Remitente: LORENA OSORIO

BERMUDEZ: GERENTE

Tipo.Doc: COMUNICACION

OFICIAL PRODUCIDA

Bogotá, D.C. 8 de marzo de 2017

Doctor  
**JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA**  
Concejal  
CONCEJO DE BOGOTÁ  
Calle 36 No. 28ª-41  
Bogotá

**Asunto:** Respuesta Derecho de Petición de interés general

Referencia: Escritos radicados 201702619 IdControl 21846- 201704679 IdControl 20343

	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. OFICINA CORRESPONDENCIA
EX-05493 09 MAR 2017	
Recibido por:	<i>[Firma]</i>
Anexo Folio No.:	—
Otras:	— Hora 8:39

Honorable Concejal Acosta:

En atención al derecho de petición relacionado en el asunto, en el que solicita información sobre la plataforma Genesys, permítanos responder sus interrogantes de la siguiente manera:

1). *¿Cuál es el costo para el distrito de la adquisición de la plataforma genesys? Suministre copia del Contrato con todas las adiciones y prórrogas, estudios previos, proceso de selección, contrato de interventoría.*

El Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá- FVS hoy en liquidación, en cumplimiento del deber impuesto mediante el Decreto 451 de 2005, con la finalidad de realizar la implementación y operación tecnológica del Número Único de Emergencias 123 de Bogotá, suscribió con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá- ETB el Convenio Interadministrativo 2357 de 2005 cuyo objeto fue "EL FONDO EN SU CONDICIÓN DE RESPONSABLE DE LA GESTIÓN Y DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS QUE DEMANDE EL NUSE 123 PARA SU EFECTIVO Y CONTINUO FUNCIONAMIENTO, CONVIENE CON LA ETB LA OPERACION TECNOLOGICA DE DICHO SISTEMA DE ACUERDO CON EL DECRETO DISTRITAL 451 DE 2005". Estuvo en ejecución hasta el 31 de Octubre de 2014 y en la actualidad se encuentra en proceso de liquidación.

En el marco de la ejecución del Convenio señalado, ETB en su condición de operador del sistema NUSE 123, ofertó al FVS la plataforma Genesys con la finalidad de actualizar el subsistema de Telefonía, oferta que generó la Adición 17 y Prorroga 8 al Convenio Interadministrativo de Cooperación N° 2357 de 2005, el cuál en atención a los nuevos servicios que prestaría ETB, entre otros la actualización del subsistema de telefonía a través de la plataforma Geneys, aumentó el

Av. Calle 26 # 57- 83  
Torre 7  
Código Postal: 111321  
www.scj.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

*[Firma]*



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Fondo de Vigilancia y Seguridad

costo de la prestación del servicio mensual de la operación del NUSE en la suma de \$247.381.550, para un costo total mensual de \$1.510.888.714,36.

Ahora bien, en lo atinente al costo de la adquisición de la plataforma debemos señalar que de conformidad con la Cláusula Tercera de la Adición 17 y Prorroga 8, la actualización del subsistema de telefonía fue ejecutada en la modalidad de servicio, por lo que no ha habido costos de adquisición asumidos por el Distrito; además de que dentro de los documentos del Convenio 2357 no se encuentra información que permita calcular el valor discriminado de la plataforma GENESYS.

Sin embargo, fruto de las mesas de trabajo conjuntas realizadas entre el FVS y ETB el Doctor Iván Darío Meza Yepes Gerente Comercial Gobierno de ETB, en razón a que la plataforma Genesys no entró en operación, realizó un descuento por este concepto en el subsistema de Telefonía por valor de \$124.635.921,00 sin IVA en el costo mensual de servicio prestado.

El FVS realizó los siguientes pagos con el aumento del costo mensual de la operación señalado en la Adición 17 y Prorroga 8:

mar-14	1.510.888.714,00	FACT 43358	<b>OP 2264 2014</b>	15/04/2014
abr-14	1.510.888.714,00	FACT 43487	<b>OP 2941 2014</b>	16/05/2014
may-14	1.510.888.714,00	FACT 43581	<b>OP 3544 2014</b>	16/06/2014
jun-14	1.510.888.714,00	FACT 43700	<b>OP 4212 2014</b>	21/07/2014
jul-14	1.510.888.714,00	FACT 43775	<b>OP 4622 2014</b>	18/08/2014
ago-14	1.510.888.714,00	FACT 43863	<b>OP 5088 2014</b>	17/09/2014
sep-14	1.510.888.714,00		<b>OP 7019 2014</b>	17/12/2014

Luego del análisis realizado por la partes sobre el estado financiero del Convenio, mediante el acta de fecha 16 de septiembre de 2016, el FVS señaló que dentro del proceso de liquidación del Convenio 2357 de 2005, no es posible reconocer pagos por la prestación del servicio de la plataforma Genesys debido a que el servicio no fue prestado, por tanto los costos señalados en la tabla anterior que correspondan a la actualización del subsistema de telefonía, serán deducidos.

En el CD adjunto remito el expediente contractual.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Fondo de Vigilancia y Seguridad

2). *¿Qué especificaciones tienen la plataforma genesys, que servicios presta? Entregue informe detallado*

Remito adjunto, la presentación realizada por la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá sobre las características técnicas de la plataforma NUSE 123 al FVS.

3). *Cuál es el estado actual de la plataforma genesys, está en funcionamiento, donde está ubicada, presta algún servicio a la ciudad?*

La plataforma Genesys no está en funcionamiento y se encuentra en custodia de ETB.

4) *¿Presta servicio de Georreferenciación?*

Acorde con la información suministrada por el operador tecnológico del sistema NUSE 123 ETB, la plataforma de telefonía Genesys si presta el servicio de georreferenciación, sin embargo remitiremos su solicitud a ETB para que se pronuncie sobre el particular.

Cordialmente,

**JULIÁN FABRIZIO HUÉRFANO ARDILA**  
Gerente (E)  
Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá en Liquidación.

Anexo catorce (14) folios y Un (1) CD

Elaboró: Yisely Balcarcer Marrugo.

